

Expediente: **64/25-I2**
Carátula: **ALBORNOZ CARLOS FRANCISCO C/ MARTINEZ CESAR EDGARDO S/ ESPECIALES (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **28/07/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27233085788 - LASTRA, MARIA TERESA-ACTOR
27233085788 - ALBORNOZ, CARLOS FRANCISCO-ACTOR
20310385655 - ESCUDO SEGUROS S.A, -DEMANDADO
307162716481511 - SANDOVAL, ALEJANDRA NOELIA-DEMANDADO
20184765447 - MARTINEZ, CESAR EDGARDO-DEMANDADO
20246710318 - PEYREL, JAVIER-PATROCINANTE
90000000000 - FALVO, ROBERTO JOSE-GARANTE
90000000000 - SAGARDOY ARCE, HERNAN-GARANTE
90000000000 - ROJAS, ANDREA SUSANA-GARANTE
90000000000 - GÓMEZ BISGARRA, DOMINGO FORTUNATO-GARANTE
90000000000 - GARCIA, HECTOR JORGE-GARANTE
90000000000 - CARA, EZEQUIEL-GARANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 64/25-I2



H30800113277

JUICIO: ALBORNOZ CARLOS FRANCISCO c/ MARTINEZ CESAR EDGARDO s/ ESPECIALES (RESIDUAL) EXPTE: 64/25-I2.

Presente a despacho e informo que en fecha 08/07/2026, informo a la Sra. jueza que procedí a ingresar a la página Web de la Dirección Gral de Rentas de la Provincia, donde se pudo consultar si el Sr. ALBORNOZ FRANCO VALENTIN - D.N.I N°42.411.378, registra inmuebles y/o automotores a su nombre, como así también si posee negocios y/o actividades lucrativas, a los fines de la obtención del beneficio para litigar sin gastos. Se adjuntan los informes al presente incidente en 2 archivos pdf de 1 carilla c/u. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 27 de julio de 2026.-FDO. PROC. ROBLES MARIA EMILSE -COORDINADORA.-JMC

Monteros, 27 de julio de 2026.

- I)- Téngase presente lo informado por coordinación.
- II)- Agréguese los informes del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia y a conocimiento de la parte interesada.
- III)- Pasen los autos a la Sra. Fiscal Civil y del Trabajo de este Centro Judicial a fin de que emita dictamen sobre el beneficio de litigar sin gastos.-JMC.-DRA. RODRIGUEZ DUSING MARIA GABRIELA - JUEZA P/T.-

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.